

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA REVISTA INFORMATIVA DEMOCRACIA  
REVINDEM CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 13 de marzo del año 2014, en las instalaciones de la compañía **REVISTA INFORMATIVA DEMOCRACIA REVINDEM CÍA. LTDA.**, ubicadas en la Av. República 500 y Pasaje Carrión, Edificio Pucara, Piso Ocho, Of. 801, siendo las 11h00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios, con la asistencia del señor Luis Gonzalo Rosero Chávez, propietario de cinco mil setecientas doce participaciones (5.712) y el señor Alvaro Gonzalo Rosero León, propietario de quinientas participaciones (500).

El capital social de la compañía es de seis mil doscientos doce dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 6.212). Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la Junta el Presidente Titular, señor Alvaro Gonzalo Rosero León, y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía señor Luis Gonzalo Rosero Chávez.

Estando representada la totalidad del capital social de la compañía **REVISTA INFORMATIVA DEMOCRACIA REVINDEM CÍA. LTDA.**, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

El señor Luis Gonzalo Rosero Chávez, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2013. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

## **2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013**

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2013, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

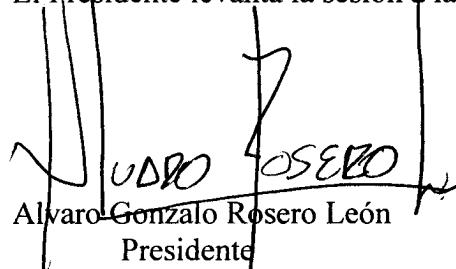
La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

## **3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013.**

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2013 existen pérdidas, la Junta resuelve por unanimidad que su valor después de impuestos esto es (US \$ 45.534,72) sea incluido en la cuenta patrimonial “pérdidas acumuladas”.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 13h00 horas.

  
Alvaro Gonzalo Rosero León  
Presidente  
SOCIO



Luis Gonzalo Rosero Chávez  
Secretario - Gerente General  
SOCIO